

# EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 4 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la inserción de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Juan Cancio pbro. y cfr. y Sta. Irene vg. y mr.  
CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de la Congregacion.

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL de Ferrán; Anti-herpético-depurativo y Anti-apoplético sin rival.—Véase el prospecto.

## APRENDIZ.

Se necesita uno para un comercio de ropas, que ganará enseguida.

Informará D. Salvador Xifra, Gerona.

PIANO. Hay para vender un piano cuadrado alemán en buen estado y á un precio muy ventajoso. Informará D. Francisco Salas, Plaza de la Constitucion, n.º 13, p. 2.º

---

 CRÓNICA.
 

---

—El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia en circular inserta en el *Boletín oficial* extraordinario del día de ayer, y dirigida á los señores Alcaldes manifiesta con respecto á la rectificación de las listas electorales, que deberán observarse las prevenciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Que las listas han de estar expuestas al público en todos los pueblos en los sitios de costumbre, á fin de que los electores y los que se crean con derecho á ser inscritos en ellas puedan presentar las reclamaciones sobre inclusion ó exclusion en las indicadas listas hasta el día 25 de este mes, ante las Comisiones inspectoras del Censo electoral establecidas en los pueblos cabezas de distrito.

2.<sup>a</sup> Que las Comisiones inspectoras del Censo establecidas en Gerona, La Bisbal, Figueras, Olot y Santa Coloma de Farnés, bajo la presidencia de sus respectivos Alcaldes, tienen de plazo para resolver las mencionadas reclamaciones hasta el día 3 de Noviembre inclusive, y que estas Comisiones deben notificar su resolución á los reclamantes hasta la expresada fecha.

3.<sup>a</sup> Que los que no se conformen con las resoluciones de las Comisiones inspectoras pueden interponer recurso de alzada ante los Juzgados de 1.<sup>a</sup> instancia de los respectivos partidos, cuyos Juzgados tienen de término para resolver los mencionados recursos y comunicar sus resoluciones hasta el 24 de Noviembre.

4.<sup>a</sup> Que los Alcaldes que no hayan remitido todavía las listas electorales rectificadas y adicionadas con arreglo á la nueva ley de Diputaciones provinciales deberán verificarlo precisamente á las 24 horas de haber recibido este suplemento, pues de no hacerlo así incurrirán en responsabilidad criminal que podrá exigírseles ante el Tribunal competente, sin perjuicio de tener que satisfacer de su peculio las dietas correspondientes, á los Comisionados que pasen á recojerlas.»

—Dice un colega:

«Los diarios de Italia están discordes sobre el suceso que anunció el telégrafo de la caída de una bala no lejos del sitio en que paseaba Leon XIII en los jardines del Vaticano. Los diarios católicos y los oficiosos del gobierno declaran

que Roma no ha tenido que lamentar un atentado, y explican el suceso por incidente de caza y mala direccion dada al tiro de su escopeta por un cazador que seguia liebres á cierta distancia del gran muro que separa del campo los jardines del Vaticano. La altura de donde cayó la bala y la naturaleza de ésta, grueso balin, como los antecedentes del cazador, son á los ojos de esta parte de la prensa, plena prueba de su aserto.

Otros diarios, sobre todo fuera de Italia, encuentran poco natural la explicacion, sobre todo siendo un hecho de todos conocido en Roma que Leon XIII pasea una gran parte del dia en los jardines vaticanos. En lo que hay conformidad es en que el Papa no supo el suceso, observado solo por uno de sus camareros, sino una hora despues de regresar á las estancias pontificias.

—La Direccion general de los registros civil y de la propiedad y del notariado han anunciado que en el distrito de la Audiencia de Barcelona se han de proveer por oposicion y conforme á los artículos 7.º y siguientes del reglamento notarial y 12 al 14 del real decreto de 20 de Enero de 1881, las notarías vacantes en Bellver, San Lorenzo de Moruny, Ager, Gandesa, Igualada, Barcelona (por jubilacion del ya finado D. Joaquin Negre), Reus (por defuncion de don José Sociats), Barcelona (por fallecimiento de D. Joaquin Odena), San Estéban de Bas, Caldas de Montbuy, Batea, Camprodon, Centellas, Tivisa, Bosost y Ulldecona, que corresponden á los partidos judiciales de Seo de Urgel, Solsona, Olot, Granollers, Gandesa, Puigcerdá, Vich, Sort, Viella y Tortosa respectivamente.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas á la junta directiva del colegio notarial de dicho distrito dentro del improrogable plazo de treinta dias naturales á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta*, expresando taxativamente en las instancias la notaría ó las notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

—En Caldas de Montbuy ocurrió hace pocos dias una sensible desgracia. Fué el caso que una muchacha forastera que se hallaba de sirvienta en una casa de dicha poblacion, se le escapó la cuerda del pozo en el momento de sacar agua y se cayó en él, siendo extraída cadáver. La infeliz contaba apenas diez y seis años de edad.

—La Sociedad Anunciadora Universal de los Sres. J. B. Agramunt y Compañía de Barcelona, ha trasladado su domicilio á la Calle de Fernando VII, número 53, entresuelo.

—El personal, en conjunto, que formará parte de las 80 Audiencias de lo criminal que se crean y de las 15 salas de lo criminal que forman hoy parte de las Audiencias territoriales y que con los anteriores constituyen los 95 tribunales que vienen á establecerse para el juicio oral y público, es el que sigue: 95 presidentes, fiscales y tenientes fiscales, 297 magistrados, 48 abogados fiscales, 30 secretarios y vice-secretarios.

—Varios periódicos dicen que estaba preparado el decreto clasificando á los escribanos de actuaciones en dos categorías de lo criminal y de lo civil. Estos han elevado las correspondientes quejas, diciéndose ahora que se ha dispuesto que, en las capitales donde existan tribunales de partido, los escribanos sean en lo criminal secretarios de instruccion y en lo civil secretarios de actuacion, y sólo allí donde no existan sino jueces de instruccion, los escribanos tendrán un solo carácter, con lo que cesarán las quejas.

—Adelina Patti se embarcará con Nicolini para América el 21 del corriente. La célebre diva, ganará 22.000 francos por representacion.

Para el año 1885, época en que, segun parece, piensa abandonar el teatro, irá al Brasil, donde por cuatro meses de estancia recibirá 4.000,000 de reales.

—De *La Reconquista*:

«Un drama terrible se ha verificado en la pequeña ciudad de Racalmuto (Sicilia). Desde hace cinco años se cometían robos y asesinatos, sin que se diera con los culpables.

Hace unos meses, un funcionario judicial fué muerto en medio de la plaza pública.

Un magistrado, el caballero Pellsales se propuso acabar con los bandidos. Tomó informes, adquirió, y por fin, una noche hizo rodear la casa del baron de Rulumello, personaje respetado, y detuvo al noble señor y á 22 bandidos.

La vista de esta causa será curiosísima, pues se está á la pista de la terrible asociacion de bandidos sicilianos.»

—El Dr. Mosso, de Turin, ha inventado un instrumento, al que da el nombre de *pletumografo*, para medir la intensidad del trabajo cerebral. Consiste el instrumento en una especie de estuche en el cual se encierra el brazo de la persona que se sujeta al experimento. El estuche, lleno de agua, se pone en comunicacion con unos tubos capilares, en los cuales se hace muy sensible el cambio de nivel por la menor alteración en el volúmen del brazo, y así como éste aumenta por la sangre que le envia el corazon á cada una de sus contracciones,

disminuye por la mayor cantidad que el cerebro necesita cuando trabaja, y en proporcion de la intensidad del trabajo.

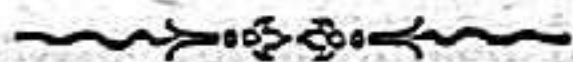
Entre otras aplicaciones de mayor importancia, este instrumento sirve para averiguar si una persona ha soñado aunque no lo recuerde.

—De *El Mataronés*:

«En el punto denominado «Cap del Morell» un tren del ferro-carril ha atropellado á un jóven de decente porte, comisionado ejecutor de apremios de una comarca vecina, dejándole cadáver en el mismo acto.»

## LOS PARTIDOS RADICAL Y CONSERVADOR

### Y LOS TRATADOS DE COMERCIO.



#### I.

El partido radical, y una de sus ramas, el *posibilista* especialmente, no cesa, ya en la prensa, ya en algunos círculos, ya en conversaciones familiares, de dirigir frecuentes ataques al gran partido conservador-liberal, señaladamente á su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, suponiéndole proteccionista de *circunstancias*, es decir, que segun nuestros adversarios, la idea económica salvadora de los mas preciados intereses del pais, no es fruto en nuestra escuela de profundas convicciones, sino el velo con qué se encubre la ambicion política, el paso, en hombros de la opinion pública, para reconquistar el poder perdido.

No nos sorprende semejante táctica, particularmente en el órgano mas ardiente y resuelto que en el estadio de la prensa de esta capital tiene el jefe del *posibilismo*. Ya hemos demostrado en artículos anteriores que la situacion de los radicales en Cataluña era desesperada; el triunfo de su partido, y por consiguiente de sus caudillos, implica la ruina del sistema económico, en que el antiguo Principado cifra con razon sobrada el porvenir de España y la salvacion de intereses cuantiosos creados por una inteligencia y laboriosidad, que es la admiracion de propios y extraños; y esta pugna notoria, evidente, escollo terrible en que se estrella la propaganda radical del *posibilismo*, inspira en gran parte semejante conducta.

Con ella son nuestros adversarios injustos, ingratos y desapiadados.

Son lo último, porque en medio de la deshecha tormenta que corre el buen sistema económico, que entró en las aspiraciones del país entero, el fanatismo político se propone cerrar la mas bella de nuestras esperanzas, que forman el gran consuelo en medio de los infortunios, negando la tabla de salvacion que los hombres pacíficos y ajenos á las miserias de partido divisan, y que miran hasta con predileccion, aquellos que anteponen con honroso y levantado patriotismo el triunfo de la idea económica á ideales mas ó menos utópicos ó irrealizables; desastrosos siempre cuando llevan por séquito el hambre y sus privaciones, los desórdenes y la degradacion de la pátria.

Son ingratos esos hombres, porque no parece sino que la reaparicion en el poder, del partido conservador liberal, que enciera las mas vivas y poderosas fuerzas del país, habia de ser el signo de particular desventura. No lo sienten así, de seguro, los apóstoles del *posibilismo*, entre quienes reconocemos personas de mucha ilustracion y buena fé; pero los intereses de partido exigen que así se diga.

¿Qué hizo el partido conservador-liberal preguntaria quien desconociera nuestra historia, durante los cinco años de su gobierno? ¿qué motivos ha dado para ser enemigo, para ser el *bú* con que se quiere espantar á las gentes y ante el que se prefieren los desmanes de una situacion, que es la mas repugnante y la mas abominable de las situaciones?

La historia no presenta el ejemplo de una restauracion mas generosa, que por vez primera ha desmentido la máxima de que son funestas las restauraciones. Sin derramar una gota de sangre, sin prisiones, sin venganza de ningun género, con una tolerancia y longanimidad que dejó estupefactos á quienes se consideraron vencidos, se proclamó la fraternal concordia, el olvido de lo pasado y se llamó á la participacion de la influencia política, á la representacion del país á cuantos elementos cabian ó podian caber dentro del amplísimo círculo de las instituciones fundamentales. Jamás se ha hablado, se ha escrito con tanta libertad, salvando lo mas estricto de las fórmulas. Y la prueba de ello es, que el partido *posibilista* ha podido ejercer latísimamente su influencia.

Una gran tolerancia, un espíritu levantado de concordia, la terminacion de dos guerras civiles, la organizacion del país, verdadera *tabula rasa* al venir la restauracion, fueron la obra de esta, del insigne estadista Sr. Cánovas del Castillo, secundado por cuanto de mas valer el país encierra.

Tal fué la obra política del gran partido que hoy quiere presentarse como el gran peligro. Lo es con efecto, no para el pais que suspira para que vuelvan quienes tales beneficios le hicieron, sino para los hombres del *posibilismo*, especialmente para su famoso jefe, que ha malogrado no há mucho la mas fecunda y magnífica de las ocasiones para levantarse á una inmensa y sólida popularidad, vencidos hoy por el sano instinto público y por el prestigio, que crece todos los dias, del partido conservador-liberal y de su ilustre jefe.

Pero quiérense negar sus méritos en el órden económico; y aquí resalta la nota de injustos que hemos dado á los detractores del partido conservador-liberal.

Tambien es fácil descubrir el origen y móvil de esta táctica, que obedece á una situacion desesperada. El pais aleccionado por tanto desengaño, hastiado de tanta declamacion y discusion política, de tanta pasion y de tanto partido, avivado por otra parte por apremiantes necesidades, estimulado por los instintos de la época, fija especial consideracion en las cuestiones económicas. Si se nos permitiera la vulgaridad de la frase diríamos que *está por lo positivo*. De ahí el empeño en herir á grandes partidos y personalidades, llenos de prestigio, presentándoles como enemigos hambrientos, como amigos asaz tibios. Los ataques se repiten todos los dias, y necesario es acudir á la defensa. Si mil veces se reproducen, mil veces volveremos á la brecha.

Nó, mil veces nó. El partido conservador-liberal no ha faltado á su mision económica, como no faltó á su mision política, desempeñada cumplidamente, en términos que merecerá el juicio favorable de la historia, como merece ya el del pais en masa, siquiera las pequeñeces y miserias é ingratitud de partido se empeñen en desconocerlo.

¿Cuál fué su primer acto, el grande acto que encierra un sistema completo y fué la antítesis de la tendencia radical libre-cambista? La suspension de la base quinta, de esa base tan absurda como funesta, que votaron los radicales de 1869, que presuponiendo con singular soberbia adelantos, mejoras y bienandanza, que están reservadas solo á la Providencia, echaron sus cuentas galanas, como suele decirse, sin aprehension en condenar el pais á la ruina y á la muerte. Si acaso no realizaba el pié forzado, que solo un fanatismo sin ejemplo, y una iniquidad sin límites pudo concebir, traduciendo en las mas graves y trascendentales medidas de gobierno utópicas teorías ó exigencias de escuela, que no deben traspasar el umbral de las Academias.

No fuera mas que este acto salvador en el órden económico, el partido conservador-liberal habria merecido bien de la pátria; y tendria derecho como el primero á regir los destinos de un pais, al que arrancó del borde del abismo, máxime cuando la famosa *fusion* que viniera á reemplazarle y á destruir obra tan laboriosa como patriótica, esa *fusion* auxiliada por el posibilismo, ha venido á conmover y perturbar la situacion y condiciones económicas y porvenir del pais hasta un punto que no es fácil calcular por el momento.

Las clases todas se quejan amargamente; de un ángulo á otro de la nacion no se oyen mas que recriminaciones; los contribuyentes apuran los medios de resistencia pasiva hasta un extremo desconocido en los anales administrativos de España, asistimos atónitos á un cuadro, jamás presenciado en nuestra pátria; y cuando esto es innegable, doloroso, ya que por altos respetos no empleemos los calificativos que merece ¿se quiere negar por el *posibilismo* ó por una de sus ramas, al menos, rama cómplice de lo que está pasando, se quiere negar al partido conservador-liberal el premio que merece por conducta totalmente opuesta, la consideracion que es debida á quien ha llenado dignamente los deberes para con la pátria, con la digna gobernacion del Estado?

Pero es responsable de los tratados de comercio, se dice; llevó á cabo el tratado con Bélgica opuesto á la idea proteccionista. Y esto se repite todos los dias y en todos los tonos; injusticia, cargo inicuo, sin ejemplo, contra el partido que en este punto vino á poner el bálsamo á las heridas causadas al pais por la Revolucion, cual lo hizo en el órden político, y no de manera menos eficaz en el órden económico.

Ya hablaremos de esos tratados en los próximos artículos: ya los analizaremos en sus puntos mas descollantes: ya compararemos conducta á conducta; y refutaremos una vez más tan injustos ataques; recordando, porque demostrado lo está hace tiempo, quienes han velado por los grandes intereses del pais, por su ventura, por su dignidad y por su honra.—J. M. DE P.

(De *El Principado*.)



---

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.**

---

Madrid 17 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

La entrevista de los señores duque de la Torre y Sagasta, de que ayer hablé á V., fué el único tema del día y al que consagraron tarea preferente á todos los periódicos.—Después de dejar mi carta en el correo, volví al salón de conferencias, que estaba muy animado: muchos políticos rindieron allí el paseo, entre ellos el general Lopez Dominguez, que fué la providencia de los noticieros y de los interesados en los acontecimientos que con tanta rapidez se suceden.

El general dió cuenta de la conferencia entre el Presidente del Consejo y el duque, á que acudió éste invitado por aquel, participándolo antes á sus amigos Martos y Montero. El Sr. Sagasta explicó su actitud y sus compromisos y el general Serrano los suyos y aunque no hubo nada concreto, abrigase la esperanza de llegar á un acuerdo. ¿Como?—Esto es lo difícil, pues sería el primer caso de que un gobierno se pasase á la oposición. De todos modos estamos en presencia de serias transformaciones y de asuntos del mayor interés.

El Sr. Lopez Dominguez explicó luego como el nuevo partido piensa convocar nuevas córtes así que obtenga el poder y someterles desde luego el restablecimiento de la Constitución de 1869 con las enmiendas que la concurrencia pública aconseja, con cuya bandera simpatiza el Sr. Sagasta, pero que sus compromisos con los centralistas le impida abrazar desde el momento. También habló el general de la benevolencia sincera de los conservadores, discutiendo luego con el Sr. Nuñez de Arce que no se resigna fácilmente á perder la cartera, que tiene perdida si triunfa la izquierda.

Y no hay que darle vueltas: de esto y nada más que de esto, es decir, izquierda y sus incidentes, se habla á todas horas y en todas partes. La entrevista del duque y Martos, celebrar ayer tarde á las seis fué importante porque éste leyó á aquel los perfiles del programa en que se ha convenido, quedando en que harán públicos en el Senado por el jefe así que se presente la ocasión.

El thé del Sr. Navarro y Rodrigo estuvo animadísimo anoche. De este hecho se sabe que así que se conozcan bien los términos del programa del duque, los tercios navarros se constituirán en asamblea para decidir el camino que han de seguir: ó con la izquierda ó con el gobierno, aunque todo el mundo sabe que á la postre van por la senda que trace el general, que es el jefe verdadero como dicen muchos.

Algunas noticias del día. Censúrase al gobernador de Madrid por su conducta no siempre ajustada á la ley y al espíritu liberal. Ayer entregó á los tribunales al regente de la imprenta del Hospicio por haber impreso allí una hoja clandestina, y ha resultado que no era mas que una carta circular que el Sr. Narbon, diputado provincial y aspirante á seguir siéndolo dirige á los electores del distrito de Colmenar viejo. Una de tantas planchas, decian hoy en un círculo de liberales, de moderado hecho liberal.

Aun cuando algunos periódicos dieron la noticia, anoche no hubo consejo de ministros. Fué solo una suposicion, creyendo que al salir del banquete en Palacio se reunirían en la Secretaría de Estado para ocuparse de los acontecimientos en curso. En primer lugar dejaron de asistir á la comida dos ministros, los de Ultramar y Marina, y en segundo no habia motivo para consejo, pues el Sr. Sagasta sigue sus trabajos respecto del duque sin creerse obligado á dar cuenta á sus compañeros.

Despues de esto merece fijar la atencion en lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento, cuya sesion es digna de verse siquiera en extracto porque revela el estado del municipio capital de España. Parece que el empréstito fracasa porque á la dimision de la comision que ha extendido el dictámen se sucederán mayores dificultades en el seno de la corporacion que impedirán llevar á término el pensamiento.

Animados anoche los círculos científicos y literarios, donde tambien se hace política. Contribuia el no haber Real, que es turno que nadie desperdicia, lo cual aprovechó á los demás teatros. Tambien estuvo muy concurrido el Casino democrático popular en donde se reunió la Junta para asuntos electorales.

De provincias, fuera de aquellas consagradas á las fiestas, nada de particular. Los últimos despachos telegráficos de Cuba traen mas detalles de las desgracias ocasionadas allí por el temporal: el gobernador manifiesta haber enviado socorros á Pinar del Rio, en cuyas comarcas destrozadas hará mucho bien la caridad. Se confirman grandes pérdidas en las vegas de Vuelta-Abajo.

Los telégramas de esta tarde traen algunas noticias dignas de consignarse.—El general Grant desea retirarse de la política y no figurar en las próximas elecciones; el árbitro de las cuestiones de límites entre Colombia y Venezuela es el rey de España; prorogado hasta 15 de Diciembre el tratado de comercio aleman-español de 1868; y por fin, adoptadas medidas sanitarias por el gobierno de Berlin á causa de la trichina de que solo en Brunsurich hay 200 atacados.

Es tarde y me veo obligado á hacer aquí punto final. Su atento,—F.



# ANUNCIOS GENERALES.



TODOS LOS MODELOS  
 Á  
 PTAS. 2'50 SEMANALES  
 sin mas anticipo.

10 POR CIENTO DE DESCUENTO  
 al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SE-  
 DA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUEL-  
 TAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE  
 DE COSTURA.

CASAS PARA LA VENTA.

GERONA.—Abeuradors, 8.  
 FIGUERAS.—Horno, 8.  
 Viajantes en todas las poblaciones.

Para evitar falsificaciones, exijanse en  
 las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA  
 de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de  
 precios.

En Gerona, Abeuradors, 8.  
 Se atienden todas las reclamaciones

**PELO BLANCO.** AGUA SILVIANA (vege-  
 tal) POMADA Y ACEITE.—Usando cualquiera de estos tres  
 productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, qui-  
 ta la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba  
 desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Único propietario peluquero, D. Silvio Pagés, Gerona.—De-  
 pósito general, Botica de la Corona, Gignás, n.º 5, Barcelona.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

## CORREO NACIONAL.

MADRID 17 DE OCTUBRE.—(De la *Correspondencia de España*)

Dice un periódico que se piensa en suprimir la clase de notarios, confiando á los registradores de la propiedad las funciones de aquellos.

Nadie ha pensado en tal cosa.

—Segun noticias de la Habana se han remitido á la provincia de Pinar del Rio recursos para aliviar las tristes consecuencias del ciclón.

El gobernador general saldrá mañana para dicha provincia.

—Mañana, á las nueve de la misma, saldrá S. M. el rey para Aranjuez, acompañado de sus augustas hermanas.

Regresarán por la noche.

—Parece que esta tarde han conferenciado el duque de la Torre y el general Topete.

—Se ha firmado la concesion definitiva del ferro-carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, á la sociedad general de Obras públicas.

La inauguracion de las obras será el 28 del actual, con asistencia de su majestad el rey.

—El dia 12 ha fallecido en la Habana el Excmo. Sr. D. Jacobo de la Pezuela, académico de la Historia, escritor distinguido, y persona tan conocida como estimada en esta córte, donde ha residido muchos años y donde tiene la mayor parte de sus parientes entre ellos á su hermano el vice-almirante, D. Manuel, á quien enviamos asi como á aquellos nuestro pésame con tan triste motivo.

—A última hora:

Esta tarde ha sido muy numerosa la concurrencia de politicos en el salon de conferencias.

El asunto de todas las conversaciones: la conferencia del duque de la Torre con el Sr. Sagasta,

Cada cual la interpretaba á su manera y daba de ella noticias á su gusto. La invencion mas corriente entre enemigos del gobierno era la de decir que el Sr. Sa-

gasta se habia puesto á disposicion del general Serrano. Tan absurdo nos parece el rumor, que con solo apuntarle le juzgamos desmentido y desautorizado.

El Sr. Martos ha pasado la tarde en su casa ocupándose en cosas políticas. Al anochecer se dijo que se dirigió á la del duque de la Torre.

De la fórmula nada concreto hay quien supone que no existe la fórmula, pero que existe grandísimo interés en constituir el partido de la izquierda dinástica en estas bases: libertad de cultos, de derechos individuales, sufragio universal, declarar la Constitución reformable cualquiera que sea la que se adonte y consignar en ella el principio de la soberanía nacional.

Continúa, pues, la falta de noticias y continúa la confusión.

El acuerdo de los avanzados existe sobre aquellas bases, según declaraciones autorizadas.

Hoy se ha dicho también que habían cesado ciertas corrientes establecidas entre los de la izquierda y algún personaje ministerial importante.

También se habla de una carta que el Sr. Martos dirigirá muy pronto á los comités de su partido dándoles cuenta de su actitud política, según deseo de los mismos comités.

En las filas de los conservadores continúa la benevolencia para el mismo partido avanzado y en las filas del posibilismo la expectación hasta conocer algo más concreto de lo que se dice.

—Ha llegado á Sevilla S. M. la reina doña Isabel con toda felicidad habiendo recibido grandes muestras de cariño y respeto,

Ha visitado la catedral, donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*.

En Palacio ha recibido después á las autoridades y corporaciones que la han acompañado desde la estación.

—El Sr. Moret se propone visitar muy en breve á Valencia, en donde piensa dar algunas conferencias políticas.

—Parece que la archiduquesa Isabel no llegará á Madrid el 18, como se venía diciendo.

—Anoche se verificó en Palacio el banquete anunciado, en honor de monseñor Bianchi por haber sido elevado á la gerarquía de príncipe de la Iglesia.

Concurrieron al mismo los jefes superiores de Palacio, los gentiles hombres y damas de servicio, el presidente del consejo y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, el primer introductor de embajadores, el ablegado y el guardia noble de Su Santidad.

Ocupaban la derecha de S. M. la reina el cardenal Bianchi y la infanta doña Eulalia, y la izquierda el presidente del consejo y la marquesa de la Vega de Armijo. Sentáronse á la derecha del rey la infanta doña Isabel y el ministro de Estado y al otro lado la infanta doña Paz y el ministro de Gracia y Justicia.

Los convidados retirábanse de Palacio poco después de las once satisfechos y

complacidos de las distinciones que merecieron de la bondad de los reyes y de su esquisita galantería.

—Ha regresado de su viaje á Italia y Alemania, el señor marqués de Casa-Jimenez senador por Zaragoza y en breve saldrá para dicha capital á fin de asistir á la inauguración de las obras del ferro-carril de canfranc.

—S. M. el rey ha pasado una buena parte del día de hoy en el real sitio de Aranjuez.

—En la presente semana quedará nombrado el personal de las nuevas audiencias provinciales.

—El Sr. Moret dará el miércoles á las nueve de la noche en el círculo Democrata-monárquico, calle del Lobo, 10, la conferencia inaugural de las que han de darse este invierno en aquel centro.

—Hoy se ha comentado mucho en los círculos políticos la siguiente declaración del *Porvenir*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla:

«Si el cambio político que se medita (alude al nuevo partido), tiene por objeto atraer á la vida legal á los republicanos intransigentes, apartándolos de las vías revolucionarias, y para conseguirlo, no tiene la izquierda otro reclamo que una miserable mutilación del Código de 1869, convertido en parodia ridícula del de 1876, que no cuente la izquierda con nosotros, con los republicanos-progresistas.

Jamás reconoceremos esa legalidad. Vencidos y sin armas, contra ella nos consideramos tan proscritos dentro de ella como en tiempo de Cánovas.

Si es esa la fórmula, conquistarán los izquierdos el poder; pero pierdan la esperanza de establecer una legalidad común para todos los españoles.»

—La dirección de Obras públicas se ocupa en reunir todas las peticiones que las diputaciones provinciales, el comercio, varios agricultores y varias ligas de contribuyentes, han elevado al ministerio de Fomento en demanda de la reforma de las tarifas de ferro-carriles, con objeto de llevarlas al seno de la comisión encargada del estudio de las mismas.

—Para el sábado es esperado en Barcelona el príncipe Jerónimo Bonaparte.

—Los magistrados de las nuevas audiencias de lo criminal tendrán la categoría intermedia entre jueces de término y magistrados de las territoriales de fuera de Madrid, y disfrutarán el sueldo de 7,000 pesetas anuales. Los presidentes tendrán el mismo sueldo y categoría que los magistrados de dichas audiencias territoriales, disfrutando además 500 pesetas para gastos de representación.

—La fórmula adoptada por los radicales, demócratas-monárquicos y disidentes, es, según el *Liberal*, la siguiente:

«De la Constitución de 1869 se reformará el art. 31 de modo que no sea preciso el concurso de las Cortes para suspender las garantías constitucionales, sino cuando las Cortes estén abiertas.

Se reformará la sección segunda del título III que trata del Senado, en términos

de que la alta Cámara constará de senadores por derecho propio y senadores electivos, debiendo prevalecer el número de estos últimos. Desaparecerán, por lo tanto, los senadores vitalicios nombrados por la corona.

Se introducirá un artículo nuevo declarando á D. Alfonso XII rey de España.

Se modificará el art. 43 que pone al rey la limitacion de mantener abiertas las Cortes por lo ménos cuatro meses.

Y desaparecerá por fin, la limitacion puesta al rey en el art. 71, de no poder suspender las Cortes más que una sola vez en cada legislatura.»

Es decir, que la Constitucion de 1869 será restablecida, ó no habrá nada de lo dicho.

—Anoche fué elegido académico de la de Nobles artes de San Fernando el Sr. Cánovas del Castillo.

—Dice la *Vanguardia* que el Sr. Echegaray parece que es el encargado de la redaccion literaria, digámoslo así, de la fórmula de concordia establecida y adoptada por todos los elementos que apoyan la formacion de la izquierda dinástica.

El borrador lo ha hecho el Sr. Montero Rios.

—Parece completa é irrevocable la resolucion de los hombres que proceden á la formacion de la izquierda de guardar reserva acerca de todo lo que acuerden y de emplear tan solo el medio parlamentario cuando las Cortes se abran, para dar á conocer su opinion. Parece tambien que en este punto ha habido desde el principio una completa unanimidad de opinion y á ella se atribuye la conducta del *Norte* y del *Inparcial*.

Personas bien enteradas nos aseguran que aun á riesgo de dejar esparcirse rumores equivocados, esta resolucion no se alterará hasta la época fijada.

## CORREO EXTRANJERO.

Londres, 16.—El gobierno inglés ha dado su adhesion al decreto del jefe prohibiendo á los tribunales internacionales que se ocupen de la cuestion de indemnizacion.

París, 16.—Hoy ha tenido lugar la apertura del congreso de unidades eléctricas en el ministerio de Negocios extranjeros.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Duclerc, ha saludado dándoles la bienvenida á los representantes extranjeros.

El congreso ha nombrado presidente del mismo al ministro de Correos y Telégrafos Sr. Cochery.

La comision eucargada de la proteccion de los cables submarinos, se ha reunido en seguida bajo la presidencia del referido Sr. Cochery, consagrando la sesion al exámen de los poderes de los delegados.

Alejandro, 16.—Ayer circuló el rumor de que iba á verificarse una imponente manifestacion popular.

Numerosas patrullas han circulado durante la tarde y noche, sin que se haya turbado el órden que continúa inalterable.

Son numerosas las manifestaciones contra los arabistas sugeridas por venganzas particulares.

Se han verificado muchas prisiones.

Lóndres, 17.—Los despachos de los Estados-Unidos dicen que el general Grant ha declarado que tenia el firme propósito de permanecer alejado de la política, y que, por lo tanto, rogaba á sus amigos que prescindiesen de él por completo.

París, 17.—La archiduquesa Isabel, madre de la reina de España, saldrá para Madrid el miércoles próximo.

Berlin, 17.—El tratado de comercio y navegacion de 1868 entre España y Alemania ha sido prorogado hasta el 15 de diciembre próximo á consecuencia de un acuerdo entre ambas potencias.

Lóndres, 17.—Los periódicos de hoy dicen que la cuestion de límites entre los Estados-Unidos de Colombia y la república Venezuela ha sido sometida al arbitraje del rey de España.

Añaden que al efecto fué á Madrid el ministro plenipotenciario de Colombia en Lóndres.

Berlin, 17.—El gobierno ha dictado severas medidas sanitarias á consecuencia de haberse presentado en Alemania muchos casos de trichina. En una sola poblacion, Brunsurick, hay 200 personas atacadas de esta terrible enfermedad.

## SECCION TELEGRÁFICA.

Madrid 18.—En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Sagasta, éste ha dado cuenta de la entrevista tenida con el general Serrano. Despues de exponer su alcance, ha manifestado que será leal á los elementos que constituyen la fusion y que por nada ni por nadie variará de actitud política, puesto que cree que es altamente beneficiosa al país y á las instituciones.

Todos los ministros han ofrecido al señor Sagasta su incondicional apoyo.